REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 102 AGOSTO 31 DE 2018

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Actuación CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR LOS AUTOS	Fecha Auto
01	2015-035	REPETICIÓN	MUNICIPIO DE CÓRDOBA	HEREDEROS DE JULIO VICENTE CUARÁN	SE REQUIERE A LA ABOGADA LENY DIDALBA ESPAÑA OJEDA- De no comparecer se compulsará copias a Autoridad competente	AGOSTO 30
02	2014-114	EJECUTIVO-Incidente Regulación de Honorarios	CARLOS HUMBERTO QUISPE	ANA JULIA DÁVILA DÁVILA	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	AGOSTO 30
03	2018-107	REPETICIÓN	MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ	CARLOS ALBERTO VILLOTA MORALES	SE ORDENA NOTIFICAR AL SEÑOR PROCURADOR Y CORRER TRASLADO DE LA DEMANDA	AGOSTO 30
04	2015-291	REPETICIÓN	CENTRO HOSPITAL D. NIÑO E.S.E.	NILO DEL CASTILLO Y OTROS	DESIGNA CURADOR AD LITEM SE ACEPTA RENUNCIA DE PODER DEL AB. GIOVANNY ALBEIRO GUERRERO SALAS.	AGOSTO 30
05	2018-039	REPETICIÓN	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	EDWIN ROSAS BERMEO	ORDENA NOTIFICACIÓN POR AVISO	AGOSTO 30
06	2018-137	NULIDAD Y R.D.	JAIRO FERNANDO JARAMILLO	POLICÍA NACIONAL	NIEGA SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LOS ACTOS	AGOSTO 30

07	2018-0156	NULIDAD Y R.D.	JEFERSON ANDRÉS PORTILLA MENESES	DIAN	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA AB. MANUEL ROMO PAZOS	AGOSTO 30
08	2018-036	NULIDAD Y R.D.	MARY LUZ ESTRELLA CÁRDENAS	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	RECHAZA LLAMAMIENTO EN GARANTÍA	AGOSTO 30

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy treinta y uno (31) de agosto de dos mil dieciocho 2018).

JAVIER INSUASTY DÍAZ-Secretario